

Precios de suscripcion.

En Pamplona una peseta al mes.
Fuera tres pesetas cincuenta céntimos trimestre.
Extranjero y Ultramar diez id. id.
ANUNCIOS Y COMUNICACIONES
En primera plana, cincuenta céntimos de peseta, por cada línea. Anuncios preferentes, á diez céntimos línea. Los de cuarta plana á precios convencionales.
Número suelto, cinco céntimos.
Atrasado, 15 céntimos.

LAU-BURU.

DIARIO DE PAMPLONA.

Puntos de suscripcion.

PAMPLONA.
En la Administracion, Paseo de Valencia, número veintiocho.
FUERA DE PAMPLONA.
Por correspondencia ó giro á favor de la Administracion en libranza ó sellos de correos.
DIRECCION Y REDACCION.
Paseo de Valencia, número veinticuatro, cuarto segundo.

Dios y Hueros.

CENTENARIO

DEL PADRE SEBASTIAN DE MENDIBURU.

Una persona distinguidísima en ciencia y virtudes, que actualmente reside en Vizcaya y que por excesiva modestia desea ocultar su nombre al público, nos ha honrado con una carta inspirada en los más nobles y levantados sentimientos. De ella intentamos reproducir, ya que nó la letra, el espíritu, digno en un todo de hallar entusiasta eco en todos los ámbitos de la tierra vasco-navarra.

Es indudable que los pueblos se honran á sí propios honrando la memoria de sus preclaros hijos y así mismo no admite réplica la idea de que la obligacion de enaltecer la memoria de los varones ilustres se hace más estrecha cuando la patria á la que sirvieron con sus obras materiales ó morales, pasa por alguna de esas crisis terribles que la ponen en peligro de perecer.

Mucho ha hecho el país vasco-navarro para responder cual cumple á su limpia historia, á los golpes que la adversidad le ha dirigido; desde el momento mismo en que la injusticia hizo presa en la tierra exenta, nacieron sociedades, periódicos y revistas encargadas de mantener vivo el espíritu euskaro; hoy resta dar un paso más, en tan laudable empresa y nó dudamos que el patriotismo de los buenos sabrá cumplir como corresponde.

Tanto en España como en el extranjero se ha arraigado la costumbre de celebrar con toda pompa y solemnidad el centenario de los hombres eminentes que fueron en vida esplendor de su patria. El país vasco-navarro, aunque pequeño en territorio, es rico en ilustraciones de este género, y conviene que no sea más ingrato con sus grandes hombres que otros pueblos más favorecidos actualmente por la fortuna.

El instante de iniciar estas nobilísimas conmemoraciones á que venimos refiriéndonos, no puede ser más oportuno. Durante el próximo mes de Julio se cumplirá el centenario del insigne jesuita R. P. Sebastian de Mendiburu, justamente apellidado el *Ciceron Euskaro*, que tan inolvidables recuerdos dejó en todas partes donde vivió, y singularmente en esta nuestra amada ciudad de Pamplona, en la que residió largo tiempo,

FOLLETIN DEL LAU-BURU. (28)

PICCIOLA

POR X. B. SAINTINE.

triz, los embajadores, los magistrados, el pueblo y el ejército volvieron á tomar el camino de Alejandria.

Y la suerte de Picciola quedó todavía sin decidir.

CAPITULO V.

Por la noche, en uno de los departamentos preparados en la casa municipal de Alejandria, para Napoleon y Josefina se encontraban ambos después de la comida oficial que acababa de celebrarse; dictando el uno cartas á su secretario, paseándose agitado, frotándose las manos con aire satisfecho; la otra, delante de un gran espejo, admirando con una candida coqueteria la elegancia de su vestido y la riqueza de los adornos, que acababa de ponerse.

Despedido el secretario, Napoleon se sen-

po é imprimió algunas de sus más celebradas obras.

Este centenario podría celebrarse en Oyarzun, pueblo natal del sábio jesuita, con grandes fiestas euskaras, bajo el patronato de la Excm. Diputacion de Guipúzcoa y con la cooperacion de las diversas sociedades, periódicos, revistas, corporaciones y personas que hasta ahora han dado inequívocas muestras de amor á las verdaderas tradiciones de la tierra euskara, nuestra amadísima madre. Nosotros nos contentamos con esparcir la idea que tan patrióticamente ha concebido el autor de la carta de que hemos hecho mérito al empezar estas líneas y nos atrevemos á recomendarla al celo patriótico de nuestros compañeros en la prensa vasco-navarra.

De constituirse una comision compuesta de personas respetables y amantes del país, podría darse gran solemnidad al centenario y convertirlo en una imponente y elocuentísima, á la par que pacífica manifestacion de amor al país cuya ventura buscamos todos, aunque sea por bien distintos caminos.

El nombre del Padre Mendiburu tiene la ventaja, nó pequeña en casos semejantes, de no representar idea alguna excluyente; por lo tanto, inconveniente; se trata de un sábio, de un religioso, de un hombre de pluma y de oracion, de un hombre que ha reinado por la ciencia y la virtud, que ha escrito obras maestras en la lengua euskara, (testimonio el más fehaciente de nuestra nunca domada independencia) y que ha condensado en grado eminente las creencias católicas de una raza, que por una especie de divina predestinacion usaba antes de la muerte de N. S. Jesucristo como enseña en sus luchas y penalidades la cruz, el *Lau-buru*, cuyo nombre honra las columnas de este periódico.

Si el país vasco-navarro ha de reconquistar lo perdido, es preciso que se apoye en sus tradiciones y nada más apropiado para que éstas no se pierdan, que la conmemoracion de los hombres que son verdaderamente *euskaros*. Mientras se marche por el camino de la tradicion, exclusivamente foral y religiosa nos será dable repetir, mirando á lo futuro, aquellos célebres versos que recuerda Suetonio:

Nuper Tarpeio quæ sedit culmine cornix
Est bene, non potuit dicere: dixit. Erit.

tó, apoyó los codos en una larga mesa cubierta de terciopelo rojo con franjas de oro, apoyó la cabeza entre las dos manos y quedó en actitud reflexiva; pero sus reflexiones no debían dirigirse á ningun asunto desagradable, porque sus facciones conservaban un tipo de dulce fantasia.

Josefina se cansó del silencio que siguió á esta escena. Le habia ya recibido mal una vez aquel mismo dia con motivo de la solicitud de Fenestrelle y comprendiendo que habia estado torpe en su proteccion, por precipitarse demasiado, se prometió elegir mejor el momento oportuno.

Creyó llegado este y yendo á sentarse al otro lado de la mesa, para ponerse de frente á su marido, apoyó como él los codos, afectó como él un aire abstraído y bien pronto ambos se miraron sonriendo.

—¿En qué piensas?, le dijo Josefina acariciándole con la voz y la mirada.

—Pienso, respondió él, que la diadema te sienta divinamente y que habria sido lástima que yo hubiese desuadado mandar hacer una en tu aderozo.

La sonrisa de Josefina fué desapareciendo gradualmente, la de Napoleon apareció mas

Exposicion de Burdeos.

La Excm. Diputacion de la provincia, acaba de dirigir á los Ayuntamientos, el escrito que insertamos á continuacion y que dice mucho en favor del celo con que aquella corporacion mira los asuntos que se relacionan con nuestra agricultura.

Dice así:

«DIPUTACION FORAL Y PROVINCIAL DE NAVARRA.—Circular.—Animada esta Diputacion del más ferviente deseo de cooperar en cuanto de ella dependa al mayor desarrollo de los intereses agrícolas del país que administra, nó podia en manera alguna mostrarse indiferente á las escitaciones que se la dirigieron para que la provincia de Navarra estuviera dignamente representada en la gran Exposicion que la Sociedad Filomática de Burdeos organiza para el mes de Junio del presente año.

En su virtud, y de acuerdo con la Junta Directiva de la Asociacion Vinícola de Navarra, determinó en el mes de Octubre último el nombramiento de una Comision mixta que se ocupara de los trabajos preliminares, obteniendo el local necesario y disponiendo lo conveniente al objeto de que los valiosos productos vitícolas, que representan la principal riqueza de la Provincia, ocuparan en el referido certamen, el distinguido lugar que de derecho les corresponde.

Para que la Comision pueda llenar cumplidamente el delicado encargo que se le ha confiado, se hace preciso que ese Ayuntamiento se sirva facilitar á la brevedad posible los datos convenientes que den á conocer cuál es el número de hectareas, robadas ó peonadas de viña que existen en la jurisdiccion; las diferentes clases de cepas que se conocen en la localidad; los gastos de cultivo y todos los demás detalles que contiene el adjunto interrogatorio.

Sobrado notoria es la importancia que entrañan todas las medidas que contribuyan á fomentar el desarrollo de la riqueza agrícola, base fundamental del bienestar de los habitantes de esta Provincia.

Por lo mismo, la Diputacion, sin estenderse en largas consideraciones para demostrar á V. S. la importancia de este servicio, se lisonjea con la esperanza de que, correspondiendo á los deseos de la Comision organizadora, que son los de la Corporacion provincial, lo ha de llenar V. S. cumplidamente, facilitando con la mayor exactitud posible los datos que se reclaman.

Dios guarde á V. S. muchos años.—Pamplona 31 de Enero de 1882.—La Diputacion y en su nombre, MIGUEL MARIA ZOZAYA.—

marcada: le gustaba combatir las preocupaciones siniestras de que no habia podido ella desprenderse, al pensar el grado de elevacion á que hacia poco habian llegado. ¡No era por ella por quien temblaba la pobre señora!

—¿No te gusta pues, mas, verme emperador que general? continuó.

—Ciertamente; como emperador tenéis derecho á otorgar indultos y yo tengo uno que pediros.

Esta vez fué del semblante del esposo, del que desapareció la sonrisa pasando á la de la esposa. Frunció el ceño y se preparó á mantenerse inexorable, temiendo que la influencia, que en él ejercia Josefina, le hiciera caer en debilidades vergonzosas.

—Todavía Josefina, me habiais prometido no tratar de interumpir de este modo el curso de la justicia! ¿Creeis que el derecho de perdonar se nos ha otorgado para satisfacer los caprichos de nuestro corazon? No; no debemos usar de él, sino para suavizar la aplicacion demasiado rigurosa de la ley ó reparar los errores de los tribunales.

Tender constantemente la mano á sus

VEREMUNDO RUIZ DE GALARRETA, Secretario.— Al Ayuntamiento de....»

INTERROGATORIO A QUE SE REFIERE LA CIRCULAR PREINSERTA.

- 1.º ¿Qué número de hectareas, robadas ó peonadas de viña existe en cultivo en esa jurisdiccion?
¿Cuántas en terreno llamado de secano?
¿Cuántas en regadío?
¿Qué clasificacion tienen en el catastro?
- 2.º ¿Qué clases de cepas son las que se cultivan?
- 3.º ¿Qué cantidad se calcula que suponen los gastos de cultivo por hectarea, robada ó peonada de viña?
- 4.º ¿Qué cantidad de vino y demás líquidos se produce en esa localidad?
- 5.º ¿A qué precio se vende el decálitro ó cántaro de vino?
- 6.º ¿Cuántas clases de vinos y de otros líquidos se supone remitirán los propietarios de ese pueblo á la Exposicion de Burdeos?
- 7.º ¿Qué distancia media desde el pueblo á la primera Estacion de la vía férrea?
- 8.º ¿Cuál es el coste del arrastre de una unidad, (decálitro ó cántaro) desde el pueblo á la Estacion?

NOTA. La contestacion al interrogatorio se dirigirá á la Diputacion en el término de 15 dias.

Los Ayuntamientos de los valles, cendeas ó distritos, deberán distribuir á cada uno de ellos un ejemplar de esta circular y de remitirla á la Diputacion despues que se hubieren consignado los datos que se reclaman.

Selgas.

Los periódicos de Madrid, sin distincion de colores políticos, dedican sentidas frases á la muerte de D. José Selgas, que falleció la noche del cinco del actual, víctima de una pulmonía fulminante.

La *Correspondencia* dice, al ocuparse de este triste acontecimiento, en un artículo necrológico:

«El poeta tiernísimo, el escritor epigramático, el ingenio peregrino, ha muerto. Selgas vivió escribiendo lo contra las miserias de su época.

Era un observador profundo, un humorista con fé, un entendimiento que penetraba los hechos y las intenciones, y con sentido moral irreprochable hacia el analisis de los hombres y las cosas rebosando en sus escritos de amargas verdades, la gracia siempre culta, y la delicadeza más esquisita.»

Transcribe luego un juicio crítico del malogrado escritor, hecho por D. Cándido Nocedal, quien decia del insigne autor de *La Primavera*:

«Sabe desconcertar y confundir á su ad-

enemigos es querer aumentar su número y su influencia.

—Señor, replicó Josefina, conteniendo una carcajada que iba á estallar, vos me concederéis sin embargo el favor que imploro de V. M.

—Lo dudo.

—Y yo no lo dudo un momento. En primer lugar y ante todo ya vengo á pedirlos que echeis a... dos opresores! Si, señor que salgan de su lugar! que los arrojen, que los arranquen si es preciso!

Al hablar así apretaba el pañuelo en su boca; la cara de asombro de Napoleon no le dejaba dominarse.

—¿Cómo! ¿vos me excitais á castigar, vos, Josefina? ¿Y de quién se trata?

—De dos ladrillos, señor, que están de mas en un patio.

Y la carcajada, retenida con grande esfuerzo, estalló por fin. El se levantó y echando con viveza sus brazos á la espalda, mirándola con aire de duda y sorpresa dijo:

—¿Cómo? ¿qué significa eso? Dos ladrillos! te burlas acaso?

—No, dijo ella, y levantándose á su vez, aproximándose á él, apoyando sus manos

versario con gracia tal, que al oírle fuérase a reír, y al meditar en sus palabras le hace llorar.»

Haciendo por su cuenta el siguiente: «En su estilo breve, cortado, sentencioso, más que un crítico parecía un juez, y mejor que escribir, fallaba en definitiva.

Era maestro en el epigrama y en el sentimiento. Como dice Taine, era de aquellos que al mismo tiempo lloran por los oprimidos con la alegría y maldicen con la sátira a los opresores.

Selgas ha muerto pobre. La única herencia que deja a sus hijos es el ejemplo de una vida cristiana intachable. A su patria le deja la gloria de su nombre.»

El *Imparcial* también le consagra un precioso artículo que comienza con las bellísimas frases que transcribimos:

«Una pulmonía ha dejado a las flores sin cantor. El invierno ha matado al poeta de la Primavera. Uno de sus ardientes admiradores nos decía anoche:

—Las flores debían nacer este mes de mayo con traje de luto.»

José Selgas nació en Murcia el año 1824, hijo de D. Juan Antonio, modesto empleado de correos. La infancia de Selgas fué bien triste. Las persecuciones políticas obligaron al humilde empleado el año 1833 a viajes costosos, en que los recursos de aquella honrada familia se agotaron. Niño aún Selgas, conoció la miseria, los dolores de la orfandad, el precoz desengaño que produce una vida estrecha. Empezó Selgas sus estudios en el Seminario Conciliar de San Fulgencio, y aunque con gran aprovechamiento hizo sus primeras armas académicas, la corta suerte le impidió pasar a una carrera literaria. Abandonó las aulas por el escritorio.

Fué escribiendo con 3.000 reales de sueldo al año en Murcia, y en aquellas ocupaciones tan ajenas a las aficiones del manco, sin duda alguna que, mientras copiaba cuentas y facturas, su espíritu, vagando por los jardines eternos del arte recogía las flores que iba, en ratos de ocio, enredando en las guirnalda primorosas de sus versos. Los versos de un escribiente! ¿Hay algo más triste? Hubieran seguido los de Selgas la suerte reservada a las grandes intenciones de los séres humildes, si aquel cuaderno de papel, titulado *La Primavera*, no hubiese llegado a una reunión literaria, que se celebró en casa de un erudito amante de las artes. Arnao había recibido *La Primavera*, leyó allí los versos de Selgas, y por suscripción que inició *El Heraldo*, se publicaron en modesto libro.

El conde de San Luis, ministro de la Gobernación, leyó *La Primavera* y escribió a Selgas, que aún residía en Murcia, rogándole viniera a Madrid y brindándole con su apoyo. Vino Selgas a la corte, y el conde de San Luis le dió un destino de 12.000 reales. Fué para Selgas su nuevo estado, como sueño increíble. Elevado desde su obscuridad a la celebridad; desde la estrecha vida de la provincia a los círculos literarios de Madrid; desde la incertidumbre del primer paso, aún no consultado con la opinión, a la ancha y gloriosa carrera que el público y la crítica le señalaban... del D. José Selgas que en Madrid halló tanta mano que estrechó la suya con entusiasmo, al Pepe Selgas que escribía sumas y restas en Murcia, había la diferencia que hay entre la triste muerte y la vida esplendorosa.

Después Selgas ha escrito muchas obras hermosas, notables, de mayor alcance y corrección. Sin embargo, Selgas ha quedado y pasará a la posteridad como el poeta de *La Primavera*.

No habrá persona aficionada a las letras españolas que haya dejado de pasar ratos deliciosos saboreando las ingenio-

sísimas producciones de Selgas, que puede decirse que creó un género nuevo de literatura en sus famosas revistas.

Los que tuvimos el gusto de conocerle y tratarle pudimos apreciar en él entre otras virtudes la que va siendo rara por desgracia, la de sobrellevar con dignidad y resignación una vida de privaciones, como ha sido casi siempre la suya.

Selgas que fué amigo muy querido del Sr. D. Pedro Egaña, aprendió de este ilustre euskaro a admirar las tradiciones, leyes y costumbres en la tierra vascongada, que visitó varias veces, y fué objeto de algunos de sus escritos.

Unimos nuestro sentimiento al que ha causado su muerte en cuantos han tenido noticia de ella y pedimos a Dios que le conceda eterno descanso.

Sueltos.

Habiéndonos faltado hoy la carta de nuestro corresponsal de Madrid, el cual hablaba en su última de un telegrama importante de Roma que se decía haberse recibido en el Ministerio de Estado, relativo a la peregrinación promovida por el Sr. Nocedal, para que nuestros lectores no ignoren lo que se refiere de nuevo acerca del asunto, diremos que según los periódicos llegados ayer de Madrid, el telegrama a que aludía nuestro corresponsal, fué efectivamente recibido.

Asegúrase que el embajador de España cerca de la Santa Sede da cuenta de una conferencia que celebró con el Secretario de Estado Cardenal Jacobini, de la cual resulta que Su Santidad ha manifestado esplicitamente su deseo de que reservándose para el Sr. Nocedal la gloria de haber iniciado la peregrinación, sea esta de carácter católico y nada más, y preparada, dirigida y presidida por los obispos.

Dice también un periódico que el señor Nocedal había visitado al Nuncio de Su Santidad para manifestarle que desistía de la proyectada peregrinación, en vista del giro que la cuestión tomaba y de la actitud de algunos obispos.

A juzgar por las noticias que de su redacción ha dado *El Navarro*, no será fácil cultivar más la literatura. En efecto, según nuestra cuenta, tiene el diario vecino un director de la sección literaria y un redactor de plantilla adscrito a la misma sección.

Esos señores no habrán entrado todavía en funciones, porque de otro modo es de suponer que su influencia pesaría lo bastante para impedir que apareciesen modelos de buen gusto como los siguientes que tomamos de dos sueltos dirigidos a *El Eco*:

—«Y entendiéndolo *El Eco* para ahora y para lo sucesivo. Las palabras que de nosotros salgan puede recogerlas o no; pero no pueden volver a nosotros, porque no tenemos la costumbre de recoger lo que arrojamos a la cara de nuestros enemigos.»

—«No podemos ni queremos colocarnos al nivel de *El Eco* en materias de cortésia periodística. Por eso no contestamos a su insulsa desverguenza haciendo presente que, como durante el bloqueo de Pamplona comieron carne de burro muchos que entonces eran liberales y hoy son cualquier cosa, es muy posible que en algunos de ellos hayan ejercido nociva influencia los alimentos con que entonces se alimentaban.»

Pero es indispensable usar de este lenguaje para combatir los doctrinas ó la conducta del adversario?

Señores ¡por el amor de Dios y de la literatura!

no sabía qué augurar de esta tardanza, de este silencio; suponía obstáculos; respondía del celo y abnegación de la persona encargada del mensaje (sin decir que fuera su hija) y trataba aun de hacer brotar en el corazón de su compañero, una esperanza, que empezaba a flaquear en el suyo.

Transcurrió el tercer día sin que volviera a ver a su hija.

Teresa! hija mía! qué le habrá sucedido! se preguntaba con terror.

Durante el transcurso del cuarto día, Gilhardi no asomó a la pequeña ventana del patio; pero, si Charney hubiera escuchado con atención, habría oído acaso las plegarias entre cortadas por el sollozo, que el pobre padre dirigía al cielo, resignándose con el terrible golpe que acababa de herirle.

Hubiérase dicho, que un velo de luto cayó de repente en aquel lugar, donde poco antes, aun careciendo de la libertad, se presentaban por intervalos rayos de alegría y de felicidad.

La planta se iba destruyendo cada vez más y Charney asistía inconsolable a la agonía de Piccola. Había en él un doble motivo de abatimiento: temía perder el obje-

Exterior.

España y el Uruguay.—Que la situación de los españoles en la mayor parte de las repúblicas hispano-americanas es digna de lástima, parece cosa indiscutible, y de continuo publica la prensa española toda clase de noticias que sirvan de saludable advertencia a los que emigran de aquí para buscar allí una fortuna imaginaria y un porvenir desastroso.

Pero de vez en cuando ocurre algún suceso desagradable que agrava la situación y empeora las relaciones de los españoles con las repúblicas donde viven. Así sucede ahora, principalmente en la república del Uruguay, donde todavía clama al cielo el misterioso crimen que, según todas las señales, se cometió no hace mucho en la persona de un español, del señor Sanchez Caballero.

Ma vanos piden los periódicos españoles que allí salen a luz que se indague el carácter de ese crimen misterioso, y que se avive la diligencia de los tribunales en el descubrimiento y castigo de sus autores; aunque, en cuanto a lo primero, señala en balde la opinión pública a los autores. Los enemigos de nuestro país contemplan satisfechos la apatía de las autoridades, mientras nuestros compatriotas sienten cada día temores más fundados.

No es esto solo. En Montevideo se firmó hace algún tiempo el tratado de España con la república del Uruguay, y a la hora de salir los últimos correos no había señal manifiesta de que se pensase en su ratificación, lo cual es motivo de inquietudes y de alarmas, contribuyendo a ellas no poco la hostilidad, suponemos que infundada, con que tratan los periódicos uruguayos al Sr. Vazquez Llorente, representante de España.

¿Qué hace el Sr. marqués de la Vega de Armijo?

No se sabe. Egipto.—Inglaterra y Francia han tenido miedo en la cuestión egipcia y retroceden.

El lenguaje belicoso del *Times*, es en Inglaterra la voz del que clama en el desierto. Toda la prensa de Londres unánime, se decide por la política de no intervención, dejando al nuevo gabinete egipcio que desarrolle sus proyectos de reforma como lo crea conveniente.

El *Journal des Debats*, que como ya sabemos, dice que el programa de Francia y de Inglaterra con Egipto puede reducirse a los siguientes términos:

«Nada de política de aventuras; nada que pueda comprometer el concierto europeo.»

Sir Carlos Dilke dijo hace pocos días: «No haremos nada que se oponga a lo que hay de legítimo en las aspiraciones del partido nacional egipcio. Las dos potencias occidentales quieren el *statu quo* en Egipto, como las otras cuatro han declarado quererlo en su reciente nota verbal.»

De modo que el partido nacional egipcio no solo ha vencido a los enemigos de su política en Egipto, sino también a Francia y a Inglaterra.

Es que detrás del partido nacional egipcio están Alemania, Austria y Rusia.

Los periódicos.

La *Gaceta Universal*, en un arrebato de ministerialismo, se espresa del modo siguiente:

«Nuestro partido es liberal y reformista, los hombres de su seno que se encuentran al frente de los destinos del país tienen el propósito firme de la reforma, inspirada y realizada con criterio liberal; pero como hombres serios de go-

to de sus trabajos, el encanto de su vida y haberse rebajado en vano. Qué se habrá inclinado en vano su frente? ¡ha mendigado una gracia prosternado hasta el suelo y lo han rechazado con el pie!

Como si todo se hubiera conjurado contra Charney, Ludovico, ante tan franco y expansivo, evitaba ahora hasta dirigirle la palabra. Taciturno y de mal humor, venía, subía, pasaba f rmando su pipa, sin mirarle apenas y hasta parecía gozarse en su desgracia.

Es que Ludovico, en cuanto supo la negativa del comandante, comprendió que tendría que verse comprometido entre sus inclinaciones y su deber. Era menester que el deber dominara, y se hizo brutal y tosco, para darse valor. Hoy van por lo visto a redoblar-se sin duda los rigores, porque el mal humor ha aumentado.

Así obran ordinariamente, los que la educación no ha modificado. Comprimen los arranques generosos de su alma, cuando tienen que cumplimentar rudas funciones, en vez de suavizar su rudeza bajo algunas formas de benevolencia. Nunca ha dado Ludovico pruebas de la bondad de su corazón por palabras, sino por hechos. Los hechos le

bierno, que no quieren ni pueden en manera alguna querer el descrédito de sus ideales políticos, recorrerán el camino, no a la carrera, sino con método, libertad y orden.»

Pues a pocos proyectos como los de Camacho, va a ser difícil, compaginar eso de orden, libertad y método.

El periódico campista *El Siglo* atribuye a manejos de la *internacional*, la huelga de los cajistas.

Hubo un tiempo en que por todas partes se metía ruido con el oro de Cristina; ahora le toca a la internacional.

Siempre es bueno tener a quien echar la culpa de lo que hacen los mayores.

Aunque sean tan mayores como el ministro de Hacienda.

La *Union* escribe las siguientes líneas, con las que se retrata de mano maestra la situación en que se encuentra la política palpitante:

«Estamos en plena Babel. En uno de sus rincones se debate ahora la cuestión de si el sindicato hace bien ó mal en dirigirse al rey reclamando su intervención en el asunto de las tarifas.

Los periódicos ministeriales olvidan de pronto su fervor monárquico para negar a la Corona competencia y atribución de ninguna especie para el caso.

El Globo, patrocinador ahora de todas las malas causas, favorece el dictamen de los periódicos ministeriales.

En cambio, *El Progreso*, diario republicano de verdad, defiende la conducta del sindicato y cree procedente el medio de dirigirse al rey, y no el de aguardar a la reunión de Cortes.

Lo repetimos: aquí nadie se entienda.»

Vamos, poco más ó menos, sucede lo que en todas partes.

La última hora de un periódico que pasa por bien informado:

«Vuelven a acentuarse los rumores de que los presupuestos recibirán una suspensión, al menos por este trimestre.

Políticos experimentados sostienen la teoría de que esto no puede hacerse sin menoscabo de los intereses y reputación del ministro de Hacienda, y afirman que si el Sr. Camacho se ve obligado a transigir lo hará con la dimisión por delante.

Allá veremos, esas afirmaciones son siempre graves.»

La cuestión es sacar partido de todo. Ejemplo de ello nos da el diario que escribe lo siguiente:

—«Si vinieran a España Vignaux y Slosson ¿daban ser proclamados jefes de todos los partidos políticos y con seguridad todos ganarían con el cambio.

—¿Por qué?
—Porque en España siempre se ha alcanzado el poder por carambola.»

Provincias vascongadas.

En la noche del domingo ocurrió un incendio en los montes próximos a Jurreta (Vizcaya).

El día quince se cerrará la suscripción abierta por la patriótica sociedad vizcaína *Euskal-erria*, a fin de erigir un mausoleo

están prohibidos y se calla; y la secreta compasión que siente por el hombre, de quien le obligan a ser el tirano subalterno, se exhala en accesos de cólera contra este mismo hombre. Se esfuerza por mostrarse irremisible, al convertirse en agente de una orden despiadada. Si por ello se atrae el odio, mejor, le será más fácil cumplir con su deber. Es preciso la guerra entre la víctima y el verdugo, entre el cautivo y el carcelero.

Cuando llegó la hora de comer, Ludovico vivió a Charney de pie ante su planta, en una crucial y profunda contemplación. Se guardó muy bien de presentarse alegremente, como otras veces, saludando a su ahijada con las frases cariñosas de *giovanetta*, *fanciuletta* ó enterándose de la salud del señor y de la señora: atravesó el patio con paso rápido, fingiendo creer que Charney estaría en su cuarto, y llevarle muy de prisa las provisiones.

Pero, por un movimiento de este, se encontraron sus miradas; y Ludovico se detuvo asombrado del cambio operado, en tan pocos días, en las facciones del prisionero.

La impacencia y la desesperación habían

cruzadas en la espalda, con su gracioso abandono de criolla. —De esos dos ladrillos depende una existencia preciosa. Escuchadme bien, señor, porque necesitáis toda vuestra atención para comprenderme.

Ella le contó entonces el objeto de su petición y todo lo que había sabido por la joven, referente al prisionero a quien no quiso nombrar y cuál había sido la abnegación de la pobre niña; después hablando del prisionero, de su flor, del amor que le tenía, aflúan a sus labios palabras dulces, tiernas, cariñosas, llenas de encanto y de esa elocuencia que le brotaba espontáneamente del corazón.

El emperador sonreía al escucharla; y sonriendo admiraba a su mujer.

CAPITULO VI.

Charney contaba las horas, los minutos, los segundos. Le parecía que las mas pequeñas divisiones del tiempo, se amontonaban unas sobre otras y pesaban sobre su flor para destruirla. Pasaron dos días, el mensajero no traía noticia ninguna; el mismo anciano, inquieto, atormentado a su vez, no

que guard

del Guern

Durante ocurrido 58 defunc

Se trata Banco gu de cinco

El Banco las obras su edificio

Como p do en la dores de del besug una de las en los doc

La Gaceta posiciones

Presidente competen de la pro capital.

Guerra. riscalos D. Ramon D. Pablo a D. Vice division a nandez.

Foment en el carg Industria villa, los el Cande Torre, y n ñores Ma Molina y

en favor Huarte vincia ra de r

S D. F. H.

Continu

Hemos que ha en nuestro Izangore Foral, ob que no s sentó.

Consis senta las flejan ac pintoresc sombrias ostenta, l ligera fo dio del n serios, se se ven er tados, ba forma y general, y armon

Este n desto na pcial ap aptitud o tudio del comenda cuela en tas.

Enviañ ñor Izan en la difi mo y ac tambie Exma. proteccio nuestra a

que guarde las cenizas del venerable autor del Guernicaco Arbola.

Durante el pasado mes de Enero han ocurrido en San Sebastian 92 nacimientos y 58 defunciones.

El domingo á las cuatro y media de la tarde, cayó á la ría desde los muelles de Achauri un chico de seis á siete años de edad, y gracias al arrojo del gabarrero Nicolás Urrutia, que se lanzó en su auxilio, pudo salvarse de una inminente desgracia, sin más consecuencias que un buen remojon y el susto consiguiente.

Se trata de crear en San Sebastian un Banco guipuzcoano cuyo capital social sera de cinco millones de pesetas.

El Banco de Bilbao ha dado comienzo á las obras de mejora y engrandecimiento de su edificio.

Como prueba del buen resultado obtenido en la temporada última por los pescadores de San Sebastian dedicados á la pesca del besugo, basta decir que el patron de una de las lanchas ha ganado 17.000 reales en los doce últimos dias del pasado Enero.

Oficial.

La Gaceta llegada ayer contiene las disposiciones siguientes:

Presidencia.—Real decreto decidiendo una competencia suscitada entre el gobernador de la provincia de Lérida y el juez de la capital.

Guerra.—Real decreto promoviendo á mariscales de campo á D. José Almirante y D. Ramon Ibañez; á brigadier de artillería á D. Pablo Fernandez; á intendente de ejército á D. Vicente Rodriguez, y á intendentes de division á D. José Crespo y D. José Fernandez.

Fomento.—Real decreto disponiendo cesen en el cargo de Comisarios de Agricultura, Industria y Comercio de la provincia de Sevilla, los Sres. D. Domingo Zayas Trigueros, el Conde de Casa-Segovia y D. Manuel de la Torre, y nombrado por sustituirlos á los señores Marqués de Moscoso, D. Jerónimo Molina y D. Ignacio Vazquez.

SUSCIRCIÓN

en favor de la Viuda é hijos de José Huarte, fallecido en el Hospital provincial á consecuencia de la mordedura de un perro hidrofobo.

	Rs. Cts.
SUMA ANTERIOR.	340 »
D. F. H.	12 »
Suma.....	352 »

Continúa abierta la suscripción.

Gacetillas.

Hemos tenido ocasion de ver el cuadro que ha entregado á la Excm. Diputacion nuestro amigo el reputado pintor D. Martin Izangorena, pensionado por la Corporacion Foral, obra que en nada desmerece, si es que no supera, á la que anteriormente presentó.

Consiste en un bello paisaje, que representa las orillas de un rio, en el que se reflejan aquellas con singular verdad. Las pintorescas masas de árboles, se destacan sombrías sobre un cielo transparente, que ostenta, á trechos, nubes de caprichosa y ligera forma, en las que se adivina el estudio del natural; la pradera y los nobres caserios, semi-ocultos entre la hojarasca, que se ven en primer término, están bien ejecutados, bajo el doble punto de vista de la forma y el color; la factura es franca en general, y la tonalidad del cuadro fresca y armoniosa.

Este nuevo trabajo del laborioso y modesto navarro, es un prueba más de su especial aptitud para la pintura del paisaje, aptitud que ha de perfeccionarse con el estudio del natural, que no vacilamos en recomendarle, porque esa es la verdadera escuela en que se forman los grandes artistas.

Enviamos nuestro sincero aplauso al señor Izangorena, deseándole dias de gloria en la difícil carrera que con tanto entusiasmo y acierto ha emprendido, y hacemos tambien extensivo nuestro parabien á la Excm. Diputacion Foral por la inteligente proteccion que dispensa á los artistas de nuestra amada tierra.

Ha fallecido en Madrid, víctima de una pulmonía fulminante, la señora marquesa de Calderon, dama de la infanta doña Isabel.

Leemos en un diario de Madrid: «El tren correo que salió de Pamplona ayer tarde á las 2:40 estuvo detenido en Milagro por estar arreglando el puente de Castejon. Esta madrugada á las dos ha salido de dicha estacion con siete horas y media de retraso.»

Nuestra sorpresa ha sido grande; y no ha sido mayor, por lo acostumbrados que estamos desde hace una temporada, á saber lo que pasa en nuestra casa propia por lo que de ella nos cuentan en la agena.

Por escitacion del cónsul francés, el gobernador civil de San Sebastian ha dictado órdenes para que salgan de aquella capital los desertores franceses que en la misma se encuentran.

Entre los sueltos que ayer dió á luz «El Navarro,» nos encontramos la siguiente charada:

«Ya es la segunda vez que El Eco manifiesta su extrañeza porque en El Navarro, y entre otros anuncios, se publica uno relativo á la venta de quesos.»

Como esto nos ha hecho recordar que un distinguido literato amigo nuestro llama familiarmente quesos á los malos escritores, y aunque no pretendemos que los de El Eco lo sean, su insistencia nos ha hecho dudar si creerian que tal ha sido nuestro propósito.»

Despues de leidas estas líneas, caemos en la cuenta de que no deben formar—como nos habiamos imaginado—una charada, puesto que no rematan con el consabido «La solucion en el número próximo» que se suele poner en tales casos.

El gremio de practicantes sangradores y calistas se reunieron el lunes en uno de los salones de Capellanes, en Madrid, habiendo acordado adherirse á las resoluciones adoptadas por el Sindicato, siempre y cuando las acepten la mayoría de los gremios; pero reservándose su libertad de accion para en el caso de que esto no suceda.

Asi se hizo constar en un acta que firmaron todos los asistentes en número de 18, de los 30 de que consta el gremio.

Nuestro apreciable colega «El Eco» daba ayer la siguiente noticia:

«Ha sido ascendido á Coronel con destino de Jefe de Estado mayor de este distrito, don Lope Salvador Magallanes.»

Permitanos el colega que le rectificamos esa noticia, puesto que D. Lope Salvadores (no Salvador) Migallanes, comandante de Estado Mayor, y que prestaba sus servicios en el distrito de Cataluña, ha sido ascendido á teniente coronel del cuerpo, con destino á la seccion de Estado Mayor de este distrito, de la que continúa siendo jefe, nuestro particular amigo y paisano el coronel D. Pedro M. Falces.

Ayer por la tarde salieron con direccion á Sangüesa, el Sr. Garjon, un Ingeniero y varios ayudantes de este, á fin de hacer algunas comprobaciones en el trazado del ferro-carril internacional por Roncal.

En Mayo del presente año se celebrará en Londres una exposicion de medios de preservacion de la vida humana. Se expondrán aparatos de señales para los ferro-carriles; para seguridad de las minas; medios de impedir los accidentes en las calles; aparatos para avisar en casos de incendio; aparejos de salvamento; preservativos de incendios en casas, teatros, monumentos, etc.; perfeccionamiento de armas de fuego para evitar accidentes; precauciones en la fabricacion de materias explosivas, en calderas y máquinas; techos y resguardos para casos de temperaturas elevadas ó intemperies. Se admitirán dibujos, fotografías, láminas, libros y escritos, y aparatos referentes á las indicadas materias ó análogas. La exposicion se verificará en el Palacio Mus-Weluhall.

Hemos recibido de la sociedad «Crédito Navarro» y elegantemente impresa, la Memoria leida y aprobada en la junta general ordinaria de accionistas, celebrada el viernes último, 3 de Febrero.

En santa Marta, concejo de Villa Real, ha fallecido el panadero Francisco Osorio, que segun afirma un periódico de Lisboa, contaba la edad de 115 años, habiendo trabajado en su oficio hasta pocos dias antes de fallecer. Conservaba todas sus facultades mentales y leia sin gafas.

Ayer llegó á Pamplona con el fin de encargarse de la comandancia general de la segunda division, el Mariscal de Campo, procedente del cuerpo de Estado Mayor, D. Gabriel de Torres y Jurado.

Bismark ha ofrecido que el canciller y el secretario de la embajada de Prusia en el Vaticano serán católicos.

Varias personas se acercaron ayer á nuestra redaccion, interrogándonos si te-

niamos algun telegrama, expedido despues del que ayer publicamos con la cotizacion de la Bolsa, pues les habia causado gran extrañeza, el valor de 420 que para las acciones del Banco de España, publicó en su alcance telegráfico nuestro colega El Navarro, siendo así que nosotros habiamos publicado el valor de 452.

A juicio nuestro, el valor dado por el colega del centro, á dichas acciones, no fué otra cosa sino un sencillo error de caja, de esos á que tan expuestos estamos en la prensa diaria.

Se calcula en 30.000 pesetas el importe del papel sellado de las instancias de los aspirantes á liquidadores de impuestos.

Un carretero, habitante en el barrio del Pacifico, en Madrid, dió una paliza á su mujer, descoyuntándola una muñeca.

Pocas muestras da este marido, de vivir en dicho barrio.

Se ha inventado una nueva embarcacion submarina que funciona sin producir ruido y en todas direcciones á profundidades de 100 pies en los rios y de 800 en la mar. Interiormente alumbrada, permite divisar bajo el agua los objetos que se hallen á distancia de más de 100 pies.

Comunicado.

Sr. Director del LAU-BURU.

Muy señor nuestro: No vamos á escribir una larga réplica contra el comunicado de la villa de Santesteban que apareció en el número del apreciable diario que Vd. dirige, porque si todo aquel sobra por insustancial, no hemos de mantener una competencia de fraseología que sólo ocupa un lugar material en unas cuantas columnas del periódico.

A nosotros para cortar ya esta inútil polémica nos interesa únicamente consignar.

1.º Que en la réplica de Santesteban se hace caso omiso de los razonamientos principales de nuestra contestacion.

2.º Que el artículo quinto de la ley municipal vigente no expresa lo que Santesteban quiere que espresese.

3.º Que en dicha réplica no se puso en duda la exactitud, sino la existencia del presupuesto de este valle, existencia que ahora se reconoce.

4.º Que la discusion acerca de todas y cada una de las partidas de ese presupuesto es trabajo demasiado prolijo para llevarlo á las columnas de un periódico, bastando al valle recordar que oportunamente fué aprobado por la Diputacion.

5.º Finalmente que Santesteban no ha logrado demostrar que la agregacion de Oteiza no perjudica los intereses legítimos del valle; y quien debe de solicitar la agregacion de todo este como la ley y el buen sentido aconsejan, se limita á la de aquello que consulta á su conveniencia.

Damos á Vd. gracias, Sr. Director, por su benevolencia para con nosotros y somos de Vd. afectísimos S. S. Q. S. M. B.—Anastasio Ochoteco.—Fermin Laurnaga.—Norberto Laurnaga.—Mariano Oteiza.—José Echeverria.—Francisco Lacoizqueta.—Martin Oarriz.—Gabriel Huarte, Secretario.
Narvarte 6 de Febrero de 1882.

Cultos religiosos.

Santo de hoy.—Sta. Apolonia vg y mr.
En San Saturni CUARENTA HORAS: segun do dia del solemne Triduo de rogativa al Santísimo para alcanzar el beneficio de la lluvia: á la misma hora y en la misma forma que el dia anterior.
Se expone S. D. M. á las cuatro y media.
En San Lorenzo: al anochecer el Setenario doloroso de Ntra. Sra. en la forma acostumburada.

Mercados.

Precios medios en el Almud el dia 8 de Febrero de 1882.

Trigo	á	5'06	pseteta doble decalitro.
Avena	»	1'84	
Cebada	»	2'78	
Habasds.	»	3'50	
Beza	»	2'86	
Maiz	»	3'25	

Trigo vendido 77 dobles decalitros.

Precio medio en el mismo dia de las partidas fuera del Almud.

Trigo	á	»	psetas doble decalitro.
Trigo vendido	»	»	dobles decalitros.

Precio medio general de el Almud y partidas.

Trigo	a	5'06	psetas doble decalitro,
-------	---	------	-------------------------

Anuncios preferentes.

Venta de casa en Pamplona.

A voluntad de su dueño se pone en venta la casa número 30 de la Calle del Carmen de esta ciudad que produce 7104 reales vellon anuales y servirá de tino para la subasta, esa misma suma capitalizada al 6 por 100. Además el comprador tendrá la ventaja de pagar el precio como es una tercera parte de presente, y las otras dos terceras en los dos años siguientes, abonando 5 por 100 anual de la cantidad pendiente de solucion. La subasta tendrá efecto el 27 del corriente mes á las once, en la Notaria de D. Leandro Nagore. Pamplona Febrero 8 de 1882.

Tabla de roble. Hay de venta mas

de 200 estados de tabla seca, parte de la cual puede servir para sembrages, teniendo 2 pulgadas y media de grosor y una largura de 7 á 10 pies; la restante es util para muebles y para tegillo, y tiene mas de una pulgada de grueso. El que desee adquirir toda ó parte de dicha tabla, que se venderá á precios sumamente económicos, pueda dirigirse á Simon Maiza, de Echarrí-aranaz.

Fábrica de papel continuo de

Villava.—Sociedad anónima «La Navarra.»—En cumplimiento del artículo 25 de los estatutos de esta Sociedad y de acuerdo con la Junta Inspector, se convoca á la Junta general ordinaria para el dia 26 del mes actual, á las diez de la mañana, en el edificio social sito en Villava. Segun previene el referido artículo 25 de los estatutos, los señores accionistas que deseen acudir á la Junta general deberán depositar sus acciones en la Administracion de la Sociedad, ó en cualesquiera de los establecimientos públicos de crédito de Pamplona, antes del dia 18 del corriente, debiendo acreditar su derecho de asistencia á la Junta por medio del resguardo de deposito correspondiente. Villava 8 de Febrero de 1882.—El Administrador Gerente, IGNACIO IBAÑEZ.

Doctor Rodriguez. Consulta de en

fermedades crónicas de once á dos. Mercaderes 21, 2.º piso. Casa de Gueren-dain.

Administracion de los establecimientos provinciales de Beneficencia de Navarra.

El dia 10 de Febrero próximo á las once de de la mañana tendran lugar en la Sala de la Direccion, sita en el Hospital, y con sujecion á los pliegos de condiciones que se hallan de manifiesto en dicha Administracion, las subastas siguientes:
1.ª Leña de encino á un real vellon 40 céntimos arroba.
Carbon de encino á 4 reales vellon 50 céntimos arroba.
Carbon de haya á 3 rs. vn. arroba.
2.ª Bacalao de Escocia á 58 rs. vn. arroba. Islandia á 49 rs. vn. arroba.
Lo que se anuncia al publica para conocimiento de todo el que quiera tomar parte en las referidas subastas. Pamplona 25 de Enero de 1882, VICENTE MARTON.

Ventade casa. Se vende una en la vi-

lla de Aoz sita en la calle del Mediodia número 22 duplicado, libre de toda carga que produce 2.940 rs. vellon anuales. El que desee interesarse en la compra puede hacer proposiciones en Pamplona á don Lúcio Lizasoain, y en Aoz á D. Epifanio Molina.

El telégrafo.

Madrid 8—9,30 n.
Pamplona 8—10,11 n.
Coméntase la conferencia celebrada entre el Nuncio y el ministro de Estado. Continúa la huelga de los cajistas. El Corresponsal.

Madrid 8— 9,45 n.
Pamplona 8—10,40 n.

3 por 100 interior, al c.	29,50.
Idem fin de mes	00,
3 por 100 exterior	29,80.
2 por 100 amortizable	00,
Idem exterior	00,
Oblig. de ferro-carriles	57,30.
Bonos del Tesoro	00,
Oblig. Banco y Tesoro	00,
Oblig. sobre aduanas	00,
Resg. Caja Depósitos	00,
Banco de España	455,
Idem Hipotecario	00,
Cédulas H. al 7.	00,
Idem al 6,	104,75.
Idem al 5,	00,
Banco Hispano-Colonial	00,
Empréstito cubano	101,80.

El mercado muy flojo.
El Corresponsal

SECCION DE ANUNCIOS.

LA PREVISION.

SOCIEDAD DE SEGUROS SOBRE LA VIDA,
A PRIMA FIJA.

Domiciliada en Barcelona.—Capital social CINCO MILLONES DE PESETAS.

Agentes principales en Navarra:
MARTIN, AGUADO Y BEORLEGUI.
Zapatería 50, Pamplona.

Los seguros sobre la vida se dividen en tres categorías, á saber: *Seguros pagaderos en caso de muerte, seguros en caso de vida y seguros y seguros mixtos.* Cada una de estas categorías comprende varias combinaciones á las cuales se dedica LA PREVISION, y de las que podrá formarse idea clara por los ejemplos prácticos que siguen.

SEGUROS EN CASO DE MUERTE.

Seguro por la vida entera.—Una persona de 30 años de edad, que pague una prima anual de 249 pesetas, asegura para su familia ó herederos un capital de 10.000 pesetas que LA PREVISION abonará inmediatamente despues del fallecimiento del asegurado, aun cuando este desgraciado suceso ocurriera al día siguiente de firmar la póliza y pagar la primera anualidad.

Seguro temporal.—Un padre teme que si le sobreviene la muerte en un plazo, por ejemplo de quince años, su familia quede sin recursos. Teniendo aquel 30 años de edad, podrá evitar este riesgo, pagando una prima anual de 175 pesetas, con lo que la Compañía abonará un capital de 10.000 pesetas en el caso de que el asegurado fallezca dentro de los quince años siguientes á la contratacion del seguro.

Seguros de supervivencia.—Un jóven de 25 años desea asegurar a su madre que cuenta 60 años de edad, una renta anual de 2.000 pesetas que la madre disfrutará en el caso de que sobreviva al hijo. Para conseguirlo bastará que este pague una prima anual de 208 pesetas y 80 céntimos, equivalente á un desembolso mensual de 17 pesetas 40 céntimos.

SEGUROS EN CASO DE VIDA.

Renta vitalicia inmediata.—Un hombre de 65 años de edad, que posee un capital de 20.000 pesetas y que quiere mejorar la renta que dicha suma le produce, puede con él obtener un renta anual de 2.070 pesetas, si quiere cobrarla por semestres, ó de 2.044 si quiere cobrarla por trimestres.

Renta vitalicia diferida.—Un obrero previsor, calculando que al llegar á cierta edad no podrá ganar su jornal y que por lo tanto se verá privado de recursos para atender á su subsistencia, ahorra cada mes 7 pesetas y algunos céntimos para poder pagar una prima anual de 85 pesetas y 60 céntimos. Si el obrero tiene 25 años cuando firme el contrato, al cumplir los 60 empezará á disfrutar, hasta su muerte, una renta de 66 pesetas y 60 céntimos mensuales.

Capitales diferidas.—Un padre desea que su hija de 4 años de edad obtenga, al llegar á la edad de 24, un capital de 5.000 pesetas: para ello deberá satisfacer una prima anual de 176 pesetas y 50 céntimos, equivalentes á una economía de 14 pesetas 75 céntimos mensuales. Si la niña muere antes de llegar a la edad fijada, la Compañía devolverá al padre las primas que hubiere satisfecho; y en el caso de renunciar éste al cobro de las primas satisfechas, la prima anual que deberá pagar, será naturalmente más pequeña.

Tarifa especial para quintas.—Supongamos que un padre desea asegurar una suma de 2.000 pesetas para el momento que un hijo suyo tenga que sufrir el sorteo de la quinta. En este caso la prima anual á pagar sería de pesetas 66 60, de modo que el total que satisfaría sería de pesetas 1180,80. Si el hijo tiene un año de edad pagará el padre una prima anual de 70 pesetas 20 céntimos, para que la Compañía le abone las 2000 pesetas al llegar el hijo á los 19 años; en este caso la prima anual será de pesetas 108,40; si este tiene seis años, la prima anual que deberá satisfacerse será de 113 pesetas 80 céntimos; en este último caso la prima será de pesetas 346,20. Cualquiera que sea la edad del jóven al contratar el seguro, LA PREVISION abonará las 2.000 pesetas, no solo si aquel queda obligado por la suerte á ingresar en el ejército, sino tambien en el caso de que despues del sorteo quede libre de dicha obligacion.

Puede contratarse el mismo seguro, quedando la Compañía obligada á devolver las primas satisfechas, si el jóven muriese antes de llegar á la edad en que debe sufrir el sorteo. Para ello deberá pagarse una prima anual algo mayor.

SEGUROS MIXTOS.

Seguro mixto.—Una persona de 30 años de edad, que contrata un seguro mixto por un plazo de veinte años, con solo pagar una prima anual de 479 pesetas, adquirir derecho á cobrar un capital de 10000 pesetas al terminar aquel plazo. Si el asegurado muriese antes de transcurrir los veinte años, aun cuando su muerte ocurra al día siguiente de firmar la póliza, su familia ó sus herederos cobrarán inmediatamente el mismo capital de 10000 pesetas, sin tener que abonar ni una prima mas que las satisfechas por el asegurado durante su vida.

Seguro á plazo fijo.—Si una persona de 25 años de edad quiere asegurar un capital de 5000 pesetas para cobrarlo á los 20 años, ó sea cuando llegue á la edad de 45, deberá pagar una prima de 203 pesetas 50 céntimos para que la Compañía entregue las 5000 pesetas al asegurado, si vive al terminar dicho plazo, ó á sus herederos si aquel ha fallecido antes, en cuyo caso la Compañía estará obligada á satisfacer el capital convenido, sin cobrar más primas que las satisfechas durante la vida del asegurado.

DEPOSITOS CON INTERES.

LA PREVISION admite en depósito cantidades que devengan intereses y que por la acumulacion de estos pueden convertirse en alguna de las demás operaciones á que se dedica la Compañía.

El medio no puede ser más apropiado para que las personas que no pueden hacer el desembolso que exigen las primas, logren que las economías que su situacion les permita hacer, lleguen á convertirse en la cantidad suficiente para contratar un seguro.

Los depósitos son de tres clases, siendo diferentes las condiciones para cada una de ellas.

Para mayor inteligencia de todo lo referente á la sociedad, así como para la explicacion de las combinaciones á que dan lugar las PÓLIZAS SORTEABLES, y de cualquier caso práctico de seguros, dirigirse á

Martin, Aguado y Beorlegui.
Zapatería 50, PAMPLONA.

CASA DEL OPTICO

Chapitela, 21.—PAMPLONA.

El dueño de este Establecimiento, siempre celoso para servir á sus numerosos parroquianos y sin reparar en gastos para proveer su establecimiento en los adelantos de día, en este momento acaba de regresar de Paris con un magnífico y variado surtido de última novedad que, para no molestar al público, no se expresan mas que los siguientes.

Instrumentos de ciencias y artes para los señores Agrimensores.

Papel tela, cuadrado y grande en rollos para planos.

Cajas de Matemáticas de Rusillo.

Campanillas eléctricas para casinos y particulares.—Módelos para colocarlas.

Globos celestes y terrestres, Mapas de las cinco partes del mundo y de España.

Petacas de piel de Rusia, concha, y plata.

Boquillas de ámbar y de espuma de mar.

Acordeones desde 50 rs. á 500, métodos y cajas de música desde 100 rs. á 1.200.

Perfumera, Bisutería de oro y diamantes de la Siberia, en pendientes y sortijas, ídem de doble en cadenas, pulseras y medallones.

Devocionarios de última novedad desde 50 á 500 reales uno.

Estampas en grabados científicos y artísticos para salas y comedores.

Liston para hacer los marcos negros y dorados; se venden por mayor.

Sellos para ayuntamientos y particulares.

Albums para retratos desde 20 rs. á 600; cuadros para ídem.

Especialidad en gafas y lentes de todas clases para vistas cansadas, miopes, débiles y cataratas operadas.

Cristales de roca superior que conservan siempre la vista en el mismo estado.

Armazones de acero, concha, plata y oro.

SE HACEN LAS COMPOSTURAS.

Gemelos de teatro y campaña.

Catalejos, Barómetros para saber el movimiento del tiempo.

Termómetros desde 6 á 400 rs.—Ídem de maximo y minimo ídem para los señores médicos.

Pesa-vinos de 10 á 800 reales y toda clase de pesas ó sea areómetro.

Sortijas para la jaqueca.

25.000 rollos

de papel pintado para habitaciones desde 2 á 60 rs. rollo.

Se acaba de recibir gran novedad en papel y cenefas.

En dicho establecimiento se encuentran varios instrumentos de música, en cobre, de viento y cuerda, se hace un saldo de todos ó parte de ellos á precios escésivamente arreglados para liquidar y no tener mas dicho género.

Depósito de bujías á 3 y 1/2 reales libra de 13 onzas.

LA FONCIERE.

COMPAÑIA DE SEGUROS A PRIMA FIJA.
Capital social: 420 millones de reales.

ESTA GRAN COMPAÑIA, la más importante de cuantas se conocen, asegura contra el incendio y la consecuente pérdida de tiempo, toda clase de bienes muebles, inmuebles y mercancías, ya sea producido por el rayo, explosion de gas, aparatos de vapor, etc., como tambien sobre la vida y transportes.

La importancia de su crédito y la asombrosa rapidez con que atiende á los siniestros, es la mayor garantía que puede ofrecer al público.

Dos años hace que esta respetable Compañía se ha instalado en las provincias de Vizcaya y Guipúzcoa y en este breve período de tiempo, los capitales asegurados en las mismas ascienden á la considerable suma de TREINTA Y SEIS MILLONES DE PESETAS. La elocuencia de estos hechos abona notablemente á la Compañía, y es indudable que en la de Navarra, donde se han constituido debidamente sus agencias, adquirirá análogo desarrollo.

Asiento social de la Compañía: Plaza Ventadour, PARIS.

Direccion: Calle de Santa María, número 9, BILBAO.

Banquero de las provincias Vascongadas y Navarra: Jacquet y Compañía banquero, BILBAO.

Sub-direccion de incendios de las provincias de Navarra, Logroño, Huesca, Teruel y Zaragoza á cargo de los Señores

D. Francisco Urmeneta y D. Estanislao Molinuevo

TECENDERIAS NUMERO 10, 2.º

Pamplona.

PAPEL SIN IGUAL.

Acaba de recibirse una grande y variada remesa de papel pintado para habitaciones, desde real y medio el rollo á 20 rs. Cristales, de muselina y de colores al ínfimo precio del cristal ordinario; chapa de maderas finas para ebanistas; molduras alemanas para cuadros; galerías para cortinajes; cromos y estampas; muebles de todas clases de construcción la más moderna y elegante: todo á precios desconocidos.

San Nicolás núm. 4, y Belena de la Calle Mayor, frente á la cerrajería de Urmeneta.

NOTA. Sin alterar el precio de las molduras, se encuadran gratis retratos, diplomas, cromos y toda clase de estampas.

CLARICINA

Para la clarificación absoluta, completa y económica de los vinos tintos y blancos y para darles bouquet (aroma.)

La Claricina de los Sres. Saez, Utor y Soler, hoy L. Caldeón, presenta inmensas ventajas sobre todas las sustancias destinadas á clarificar los vinos.

Compuesta exclusivamente de materias orgánicas que no alteran la composición del vino, clarifica rápidamente y con una economía del 80 por 100.

Se vende por cajas que contienen diez y seis paquetes, que clarifican doscientas cincuenta y seis arrobas, al precio de 16 reales caja.

A cada caja acompaña la instruccion correspondiente.

Depósito en Pamplona casa de los señores Martin, Aguado y Beorlegui, 50—Zapatería—50.

DINERO.

al 5 y medio por 100 anual
(CAPITAL 50 MILLONES DE PESETAS.)

Lo anticipa el Banco Hipotecario de España sobre toda clase de fincas, y á plazos de 5, 10, 15, 20, 25, hasta 50 años.

En los préstamos hechos á este último plazo, quedan completamente libres las fincas hipotecadas, pagando tan solamente el 6 y 6 céntimos por 100 al año, por interés y amortizacion ó luicion. Esto es. El deudor que en dicho tiempo paga al Banco anualmente 6 y 6 céntimos por 100 del capital, sin hacer otro gasto ni pago alguno, recibe del Banco su finca libre de la hipoteca.

En los demás plazos se puede amortizar ó bien cuando se quiera el todo, ó parte de la deuda en varias veces, siempre que las entregas no sean menores de 100 pesetas.

Para más informes dirigirse á D. Cesáreo Rabanaque Pons, representante del Banco, calle Mayor, 51, Pamplona, remitiendo un sello para contestar.

La representación en Navarra

del Banco Hipotecario de España, ha nombrado su agente para los pueblos de Aburrea baja, Aburrea alta, Jaurrieta, Ezcaroz, Ochagavía, Esparza, Izal, Sarriés, Ibicleta, Güesa, Igal, Izal, Gallués, Iziz y Uscorres al Sr. D. Crisóstomo Los, vecino de Ezcaroz, quien informará á dichos pueblos de todo lo relativo á las operaciones de préstamos con el Banco.

El Representante del Banco en Navarra, C. Rabanaque Pons, Mayor, 51, principal, Pamplona.

Imprenta de L. García.

La pasio... riza á la ép... derado há... go profun... edades pas... bondad é i... yectos que... los mismo... haber sido... gan la gra... ciertas imp... Empero... guerra suf... darios de l... sentan aba... como crea... entonces l... viértense... die marav... mismo qu... mofa.

Esto oc... institucion... mo del rei... ran á la v... dicándole... dencia.

Apesar... nuestras c... vía much... en Espana... causarian... partidos... avanzado

Es pre... mar buen... te de los... señaanza... quina ret... gados de... mientos:... partidari... sario qu... goce de... aceptan l... tias: es m... gislador... instante... de los en... ras aque... sea con... quien ta...

Pero... todo el q... dad estu... política

surcado... labios y... le imprim... aun mas... cabellos...

A su p... emoción... da, recor... ciones, s... del homb... gío los h... cancion... no, cuan... presiva...

—¿Qué... —A m... celero tu... mas ent... —Pues... hácia él...